

## Guía Docente: Psicología del Terrorismo

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Especialidad/Mención</b>	Mención en Criminología
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	Esta Materia no tiene requisitos previos.

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Fernando José Rodríguez Alonso	<b>Correo electrónico</b>	fernandojose.rodriguez@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="https://www.researchgate.net/profile/Fernando-Rodriguez-34">https://www.researchgate.net/profile/Fernando-Rodriguez-34</a>		

**CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA****Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional**

Esta asignatura, enmarcada en la materia de criminología, pretende ofrecer al alumno los conocimientos básicos de la psicología del terrorismo.

Su comprensión facilita la adquisición de capacidades críticas y de interpretación de los modelos criminológicos, culturales, ideológicos, psicológicos, sociales y políticos relativos al terrorismo.

El enfoque de la asignatura pretende exponer los motivos y circunstancias relacionados con el perfil de terrorista y las organizaciones que los integran, así como las consecuencias psicológicas del terrorismo sobre las víctimas y el entorno social de ámbito local, nacional o global.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG-07: Capacidad de resolución de problemas.</li> <li>• CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.</li> <li>• CG-17: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.</li> <li>• CG-19: Capacidad de liderazgo.</li> <li>• CB-02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.</li> <li>• CE-03: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.</li> <li>• CE-17: Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.</li> <li>• CE-20: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.</li> <li>• CE-36: Conocer los procesos psicológicos y sociales que influyen en la gestión del conflicto, la negociación y la mediación.</li> <li>• CM4-01: Evaluar la peligrosidad, conociendo y aprendiendo a manejar los modelos y sistemas de evaluación de la peligrosidad en sus distintas formas, especializaciones y contenidos.</li> <li>• CM4-02: Conocer e identificar situaciones, elementos, contextos, signos y síntomas propios de una situación de riesgo.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que el comportamiento terrorista, por encima incluso en muchos casos de la conducta criminal, es una de las expresiones de violencia más difíciles de analizar ya que, paradójicamente, sólo el ser humano es capaz de emitir y, paradójicamente también, es la única expresión de violencia criminal que encuentra apoyo de ciertos movimientos sociales de respuesta a tal fenómeno.</li> <li>• Conoce las características diferenciales de la víctima del acto terrorista con respecto a otros tipos de víctimas como, por ejemplo, las víctimas de catástrofes naturales o las denominadas víctimas género.</li> <li>• Conoce y comprende los prejuicios sobre el comportamiento de los terroristas.</li> <li>• Pone en el lugar adecuado tanto el papel de la víctima como el del victimario.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>En el enfoque de esta asignatura se pretende poner en su lugar adecuado tanto el papel de la víctima como el del victimario de manera que comenzaremos por la primera para después abordar el estudio psicológico de sus verdugos. Se verá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al hecho terrorista.</li> <li>• El papel de las víctimas del terrorismo.</li> <li>• Evolución histórica: El terrorismo desde el punto de vista de la víctima.</li> <li>• Consecuencias psicológicas del terrorismo sobre las víctimas.</li> <li>• Perfiles psicológicos de las víctimas.</li> <li>• Movimientos sociales de respuesta en apoyo de las víctimas.</li> <li>• Intervención psicológica con las víctimas.</li> <li>• Psicología del fenómeno terrorista: victimario.</li> <li>• Movimientos sociales de respuesta en apoyo del terrorismo.</li> </ul>
--	--

<b>Contenidos</b>	<p><b>Unidad Didáctica 1. El terrorismo en el siglo XXI.</b></p> <p>Abordaje de las diferentes conceptualizaciones del terrorismo y de los terroristas en la actualidad. Se analizarán las diferentes formas de actuación terrorista, individual y organizada. Se expondrán las diferentes tipologías del terrorismo en función de su naturaleza y motivación. Por último se abordará la diferencia entre el terrorismo y otras formas de violencia y crimen organizado.</p> <p><b>Unidad Didáctica 2. Aspectos que influyen en la génesis y desarrollo de la actividad terrorista.</b></p> <p>Se expondrán los aspectos que median en la génesis y desarrollo del terrorista ya sean psicológicos, ideológicos, religiosos, sociales, políticos o culturales. Se abordará la influencia del grupo u organización terrorista en el proceso de captación y radicalización de potenciales nuevos miembros. También se abordará como el contexto social y político puede influir en la actividad terrorista así como la génesis, evolución y solución o estancamiento de conflictos en estos ámbitos.</p> <p><b>Unidad Didáctica 3. El perfil del terrorista I.</b></p> <p>Exposición de las características más habituales presentes en los terroristas. Se abordarán cuestiones relativas a la personalidad, haciendo especial hincapié en cómo se relaciona la personalidad antisocial y el perfil del terrorista. Asimismo, se expondrán otro tipo de factores psicológicos como son determinados procesos cognitivos y socioemocionales en el terrorista, prestando especial atención a la autorregulación conductual, emocional y capacidad empática de los individuos.</p> <p><b>Unidad Didáctica 4. El perfil del terrorista II.</b></p> <p>Continuación del análisis del terrorista, centrándose en esta unidad en características ligadas al nivel de peligrosidad, influencia de factores biológicos, y la influencia del entorno sociofamiliar.</p> <p><b>Unidad Didáctica 5. El perfil de las víctimas.</b></p> <p>Se realizará un análisis del perfil de las víctimas del terrorismo y su tipología. Se ahondará en los diferentes tipos de consecuencias que pueden experimentar las víctimas del terrorismo en función de su naturaleza y del tipo de acción terrorista perpetrada.</p> <p><b>Unidad Didáctica 6. El terrorismo en el plano sociopolítico y cultural. Contrterrorismo</b></p> <p>Análisis de las implicaciones sociopolíticas y culturales del terrorismo a nivel nacional e internacional. Asimismo, se expondrá en qué consiste el contrterrorismo y se abordarán las distintas formas de prevención y lucha contra el terrorismo existentes.</p>
-------------------	--

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

#### **Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso).**

Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

#### **Actividades de interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).**

Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

#### **Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos.**

Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

#### **Seminarios.**

Incluye la asistencia presencial o virtual a sesiones en pequeño grupo dedicadas a temáticas específicas de cada asignatura.

#### **Tutorías.**

Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

#### **Actividades de evaluación.**

El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen.

#### **Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la lección).**

Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

### Lectura crítica, análisis e investigación.

Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

### Actividades de trabajo colaborativo individual.

Actividad que requiere de la contribución de los alumnos para su resolución, promoviendo un aprendizaje cooperativo enriquecedor que promueva el análisis de los problemas a resolver desde diferentes perspectivas.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

#### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua

o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

**De la Corte Ibáñez, Luis. (2014) *La lógica del terrorismo*. Madrid: Alianza Editorial.**

El libro responde a la necesidad de arrojar luz sobre las causas de una práctica criminal cuya nociva influencia no ha dejado de aumentar desde finales del siglo XIX. Para ello examina el terrorismo desde todos sus aspectos, ilustrando los análisis con relatos de los principales grupos terroristas contemporáneos y revisando las múltiples hipótesis explicativas sugeridas y las evidencias obtenidas tras varias décadas de investigación. Después de mostrar la heterogeneidad histórica del terrorismo, estudia sus condicionamientos y detonantes sociales, así como sus características en la era global. A continuación, explora la psicología y los argumentos de los propios terroristas, sus ideologías y su discurso y, por último, el funcionamiento y la cambiante estructura de sus organizaciones.

**Sánchez Gómez, J. (2012). *Manual de Clínica Criminológica: perfil de peligrosidad criminal*. Madrid: Tecnos.**

El manual aborda la instrumentalización de la técnica científica y metodológica a emplear en el conocimiento interdisciplinar del paradigmas del perfil de peligrosidad criminal, permitiendo obtener las causas que influyen en la o personalidad violenta, tasando el nivel de la misma y posibilitando su constructo. El manual es un estudio a través de la Criminología del comportamiento antisocial y delictivo del individuo, observando las diferentes variables que describen el constructo del paradigma de peligrosidad criminal. Relacionando y permitiendo observar la personalidad del sujeto desde el plano criminológico social, psicológico, psiquiátrico, biomédico, y cuáles son los posibles factores que le han llevado a la comisión del delito.

### Bibliografía complementaria

Alonso-Fernández, F. (2002). *Fanáticos terroristas. Claves psicológicas y sociales del terrorismo*. Barcelona: Salvat Contemporánea.

Alonso-Fernández, F. (1994). *Psicología del terrorismo. La personalidad del terrorista y la patología de sus víctimas*. Barcelona: Masson–Salvat Medicina.

De la Dehesa, G. (2004). Las consecuencias económicas de los ataques terroristas. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/diario/2004/04/13/economia/1081807214\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/04/13/economia/1081807214_850215.html)

De Miguel, A. (1995). *La perversión del lenguaje*. Madrid: Espasa Calpe.

Frías Sánchez, Carlos J. (2014). *La influencia de la ideología en la selección de blancos terroristas*. Ceuta: Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Grijelmo, A. (2000). *La seducción de las palabras*. Madrid: Taurus.

Horgan J. (2009). *Psicología del terrorismo. Cómo y por qué alguien se convierte en*



*terrorista*. Barcelona: Gedisa editorial.

Jordán, J. [Coord.] (2004). *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Napoleoni, L. (2004). *Yihad. Cómo se financia el terrorismo en la nueva economía*. Barcelona: Urano Tendencias.

Reich, W. (1992). *Psicología, ideología, teología, estudios mentales*. Barcelona: Pomares–Corredor.

Reinares, F. (2003). *Terrorismo global*. Madrid: Taurus.

#### Otros recursos

HispanTV. (2016). Nuevo Secretario General de la ONU promete combatir el terrorismo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GUJgt4S-oQI>

aLittlebitof Summer. (2016). Terrorismo ¿religioso? Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=VCMtEBBc9Ks>

Inteligencia Operacional. (2015). Perfil de un terrorista-psicología. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=VKATM0n9ktA>

Telemadrid. (2015, septiembre, 14). Refugiados sirios: "El Islam es una religión; el ISIS es terrorismo". Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=94cqQVHwynI>

Blázquez y Gárate Gabinete de Psicólogos. (2016, noviembre, 23). La Psicología de los terroristas. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SGgh8tuRq44>

Psicología. (2017, junio, 8). Top 10 Frases sobre el Terrorismo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Rje0ml9sLoo>

Noticieros Televisa. (2017, octubre). ¿Tiroteo en Las Vegas tuvo como móvil el terrorismo? Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sVbdxW7I>

Los links nos permiten configurar una visión sobre el tema del terrorismo basado en sus aspectos criminológicos, psicológicos, sociales, religiosos o culturales, que inciden sobre el individuo y que le impulsan hacia la comisión del delito.